

ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO

12 - 02 – 2.025

1°.- CONVENIOS, PROTOCOLOS y ACUERDOS.

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:**

Presenta:

a) CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA RADIO CADENA MAXIMA. Suscripto el 18/12/24. Expte. 1336/25.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; impulsar las Prácticas Profesionales Supervisadas; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427. El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

b) CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y EL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ. Suscripto el 02/07/24. Expte. 1341/25.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; impulsar las Prácticas Profesionales Supervisadas; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427. El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

c) CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA FUNDACIÓN NESSIE. Suscripto el 19/12/24. Expte. 1345/25.

El Convenio tiene como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes, promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos,

simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; impulsar las Prácticas Profesionales Supervisadas; posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427. El Convenio tiene vigencia por cuatro años.

d) PROTOCOLO ADICIONAL DE DESCUENTOS ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL. Suscripto el 31/10/2024. Expte. 35268/24.

La finalidad del presente acuerdo es otorgar reducciones arancelarias del 20% (veinte por ciento) sobre las cuotas mensuales a los Socios y/ o asociados de la Asociación y sus familiares directos (cónyuge o hijos), que se inscriban en carreras de pregrado, grado y postgrado (incluye Doctorado en Ciencias Jurídicas), que dicta la UCASAL en el Sistema Presencial y Distancia. El presente Protocolo tendrá vigencia por dos (2) años.

e) PROTOCOLO ADICIONAL DE DESCUENTO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y EL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ. Suscripto el 02/07/24. Expte. 1343/25.

La finalidad del presente acuerdo es otorgar reducciones arancelarias del 10% (diez por ciento) sobre las cuotas mensuales de empleados que pertenezcan a la Institución Penitenciaria y sus familiares directos (cónyuge / hijos), que se inscriban en carreras de pregrado, grado y postgrado que dicta la UCASAL en el Sistema Presencia y Distancia. El presente Protocolo tendrá vigencia por dos (2) años.

f) PROTOCOLO ADICIONAL DE DESCUENTO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA FUNDACIÓN NESSIE. Suscripto el 19/12/24. Expte. 1366/25.

La finalidad del presente acuerdo es Otorgar reducciones arancelarias del 20% (veinte por ciento) sobre las cuotas mensuales de alumnos que se inscriban en la carrera de Ciencias Agrarias y Veterinaria, que dicta la UCASAL en el Sistema Presencial. El presente Protocolo tendrá vigencia por dos (2) años.

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS:**

Presenta:

g) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA Y LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR ANIMAL Y ZONOSIS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA. Suscripto el 6/2/2.025. Expte. 1544/25.

El presente Acuerdo tiene como objetivo diagramar acciones conjuntas en el marco de la CAMPAÑA EL VERTEDERO encarada por LA SUBSECRETARÍA y con la colaboración de los alumnos, docentes e investigadores de la Carrera de Ciencias Veterinarias de LA FACULTAD, la cual se llevará a cabo los días 11 y 12 de febrero del 2.025. Dicha colaboración es de carácter voluntario y no deberá interferir con el cursado académico de los alumnos.

***VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL:**

Presenta:

h) CONTRATO DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA UAM DE LA LOCALIDAD DE VENADO TUERTO, PROVINCIA DE SANTA FÉ. Suscripto el 01/11/2.024. Expte. 32298/24.

El mismo tendrá vigencia de dos (2) años a partir de su suscripción, operando su vencimiento el 01 de noviembre de 2.026.

i) CONTRATO DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA UAM DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES, PROVINCIA DE NEUQUÉN. Suscripto el 01/11/2.024. Expte. 35013/24.

El mismo tendrá vigencia de dos (2) años a partir de su suscripción, operando su vencimiento el 01 de noviembre de 2.026.

j) CONTRATO DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA UAM DE LA LOCALIDAD DE EL BOLSON, PROVINCIA DE RIO NEGRO. Suscripto el 01/09/2.024. Expte. 35282/24.

El mismo tendrá vigencia de dos (2) años a partir de su suscripción, operando su vencimiento el 01 de septiembre de 2.026.

k) CONTRATO DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y EL INSTITUTO INCORPORADO SAN MIGUEL S.R.L. EN ADELANTE UAM DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, PROVINCIA DE TUCUMÁN. Suscripto el 04/11/2.024. Expte. 35657/24.

El mismo tendrá vigencia de dos (2) años a partir de su suscripción, operando su vencimiento el 04 de noviembre de 2.026.

2° AUSPICIOS.

*** SECRETARÍA GENERAL:**

Presenta:

a) Solicitud de Auspicio para el **SEMINARIO INTERNACIONAL "TRANSFORMACIÓN DIGITAL UNIVERSITARIA: DEL PAPEL A LO DIGITAL"**, a llevarse a cabo el próximo 24 de abril bajo modalidad híbrida (presencial y virtual). Expte. 1564/25.

*** FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

Presenta:

b) Solicitud de Auspicio para el **XII CONGRESO ARGENTINO DE TERAPIA OCUPACIONAL**, con el lema **“CONSTRUYENDO LA TERAPIA OCUPACIONAL DESDE LA INTERDISCIPLINA, TEJIENDO ESPACIOS HOLÍSTICOS QUE NOS COMPLEMENTAN”**, organizado por la Asociación Civil de Terapeutas Ocupacionales de Santiago del Estero (ACTOSE). El mismo se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de septiembre del corriente, en la ciudad de Santiago del Estero. Expte. 1356/25.

3° CONCURSOS DOCENTES.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL:**

a) Resolución Interna N°188/24: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo en la categoría de Profesor Adjunto, en la asignatura Comprensión y Producción de Textos de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, del 1° año, régimen anual, con una carga horaria semanal de 3 (tres) horas. **Designar** a la **Lic. Karina Raquel Sarce, DNI N°27.336.416**. Expte. 26269/24.

b) Resolución Interna N°184/24: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo en la categoría de Profesor Adjunto, en la asignatura Psicología Social e Institucional de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, del 3° año, régimen anual, con una carga horaria semanal de 2 (dos) horas. **Designar** a la **Prof. Flavia Fernanda Vilte, DNI 34.847.281**. Expte. 26273/24.

*** FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

c) Resolución Interna N°352/24: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Adjunto para la asignatura Taller Final Integrador de la carrera de Arquitectura. **Designar** a los

Arquitectos: Arq. Fabiola Cristina CARRIZO, DNI 17.308.800 y Luis Fernando Rengifo Lozano, DNI 93.781.127. Expte. 34951/24.

*** FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.**

d) Resolución Interna N°15/25: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de 1 (un) Auxiliar Docente en la asignatura Mejora Continua correspondiente al 3º año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Calidad – Modalidad Distancia. **Designar** a la **Ing. Pelleschi, Constanza, DNI N°23.684.088. Expte. 1064/25.**

e) Resolución Interna N°14/25: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de 1 (un) Auxiliar Docente en la asignatura Sistema de Gestión de Calidad correspondiente al 2º año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Calidad – Modalidad Distancia. **Designar** al **Lic. Beltrán, Matías Ángel, DNI N°37.729.390. Expte. 1061/25.**

*** FACULTAD DE INGENIERÍA.**

f) Resolución Interna N°652/24: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir (01) un cargo docente en la categoría "Profesor Adjunto" en la asignatura Propagación y Radiación Electromagnética, perteneciente al 3º Año - Régimen Anual, de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, dependiente de la Facultad de Ingeniería. **Designar** al Ing. **Agustín Ramon Carrasco - D.N.I. N° 16.000.159. Expte. 823/25.**

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

g) Resolución Interna N°01/2.025: **CONVOCAR**, ad referéndum del Señor Rector, el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Ayudante Docente para la asignatura: **Psicología General y Evolutiva**, de régimen anual, correspondiente al 1º año de la carrera del Profesorado Universitario de Educación Física. Expte. 1357/25.

h) Resolución Interna N°02/2.025: **CONVOCAR**, ad referéndum del Señor Rector, el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente para la asignatura: **Natación y Deportes Acuáticos 1**, de régimen anual, correspondiente al 2º año de la carrera del Profesorado Universitario de Educación Física. Expte. 1358/25.

i) Resolución Interna N°03/2.025: **CONVOCAR**, ad referendum del Señor Rector, el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente para la asignatura: **Natación y Deportes Acuáticos 2**, de régimen anual, correspondiente al 3° año de la carrera del Profesorado Universitario de Educación Física. Expte. 1359/25.

j) Resolución Interna N°04/2.025: **CONVOCAR**, ad referendum del Señor Rector, el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Ayudante Docente para la asignatura: **Basquetbol**, de régimen anual, correspondiente al 3° año de la carrera del Profesorado Universitario de Educación Física. Expte. 1360/25.

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS.**

k) Resolución Interna N°02/25: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Ayudante Docente en la asignatura Anatomía Comparada, perteneciente al 1er Año de la Carrera de Ciencias Veterinarias, Plan 2.009. **Designar** al **M.V. Leonardo Gabriel Pedraza Sarapura, DNI: 37.512.000**. Expte. 1159/25.

l) Resolución Interna N°1/25: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Auxiliar Docente en la asignatura Anatomía Comparada, perteneciente al 1er Año de la Carrera de Ciencias Veterinarias, Plan 2.009. **Designar** al **M.V. Cristian Luis Fedre DNI: 39.005.785**. Expte. 1158/25.

ll) Resolución Interna N°430/24: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Profesor Titular en la asignatura Fundamentos de Química, perteneciente al 1er Año de la Carrera de Licenciatura en Producción Animal, Plan 2.019. **Designar** a la **Dra. Bioq. Olga Sánchez Negrette, DNI: 16.928.785**, Expte. 1151/25.

m) Resolución Interna N°429/24: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Ayudante Docente en la asignatura Fisiología, perteneciente al 2do Año de la Carrera de Ciencias Veterinarias, Plan 2.009. **Designar** a la **M.V. Liz Florencia Marcela Viñabal, DNI: 40.148.695**. Expte. 1150/25.

n) Resolución Interna N°428/24: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Profesor Adjunto en la asignatura Patología Básica y Anatomía Patológica, perteneciente al 2do Año de la Carrera de Ciencias Veterinarias, Plan 2.009. **Designar** a la **Esp. M.V. Cintia Raquel Ramos, DNI: 29.335.707**. Expte. 1149/25.

ñ) Resolución Interna N°427/24: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Profesor Adjunto en la asignatura Histología y Embriología, perteneciente al 1er Año de la Carrera de Ciencias Veterinarias, Plan 2.009. **Designar** a la **Vet. María de los Milagros de Haro DNI: 29.997.575**. Expte. 1148/25.

o) Resolución Interna N°426/24: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Profesor Titular en la asignatura Obstetricia y Reproducción, perteneciente al 4to Año de la Carrera de Ciencias Veterinarias, Plan 2.009. **Designar** al **Dr. M.V. Roberto Adrián Guijarro Castro, DNI: 27.974.429**. Expte. 1147/25.

p) Resolución Interna N°07/25: **SOLICITAR** al Sr. Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de un (01) Ayudante Docente en la asignatura Parasitología, perteneciente al 2do Año de la Carrera de Ciencias Veterinarias, Plan 2.009. **Designar** al **M.V. Ignacio García Ríos, DNI: 40.156.215**. Expte. 1256/25.

4°.- CARRERAS.

*** FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.**

Presenta:

a) **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN DE SONIDO, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS – MODALIDAD PRESENCIAL**. Expte. 33290/24.

b) **LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE SONIDO, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS- MODALIDAD PRESENCIAL**. Expte. 33291/24.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

Presenta:

c) **MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES – MODALIDAD DISTANCIA.** Expte. 34322/24.

d) **MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES – MODALIDAD PRESENCIAL.** Expte. 34399/24.

*** FACULTAD DE INGENIERÍA.**

Presenta:

e) **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN ELÉCTRICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL – MODALIDAD PRESENCIAL.** Expte. 34310/24.

5°.- CURSOS – TALLERES - DIPLOMATURAS

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO.**

Presenta:

a) **“DIPLOMATURA ESCENARIOS DEL TURISMO SOSTENIBLE”**, a realizarse bajo la modalidad virtual, desde el 9 de abril al 31 de julio del 2.025, con una carga horaria de 160 horas, en Sede Central de UCASAL. A cargo de los docentes: Lic. Prone, Mariana Inés; Mg. Lic. Cornejo Remy, Ana; Mg. Lic. Capece, Gustavo Ramón; Mg. Lic. Cornejo, Horacio; Mg. Bertonatti, Claudio César; Arq. Gómez Sánchez, María Soledad. **Objetivos:** Analizar las relaciones entre turismo, territorio y desarrollo sostenible. Capacitar en la gestión sostenible del patrimonio cultural y natural. Explorar estrategias innovadoras para el desarrollo turístico en contextos urbanos, priorizando la calidad de vida y respetando a las comunidades. Fomentar la gestión del turismo en la naturaleza mediante enfoques que aseguren la conservación ambiental y el desarrollo local. **Destinatarios:** Gestores públicos y miembros de entidades privadas y de la sociedad civil. Empresarios turísticos, graduados de turismo, comunidad educativa de turismo, docentes. Presupuesto aprobado. Expte. 34872/24.

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS.**

Presenta:

b) **“DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN ENFERMEDADES ZONÓTICAS EMERGENTES Y REEMERGENTES”**, a llevarse a cabo en la sede central de UCASAL, desde el 04 de abril al 22 de diciembre de 2.025, con un total de 170 horas, de modalidad virtual, a cargo del equipo docente compuesto por: Dra. Sánchez Negrette, Olga; Dr. Tarabla, Héctor; Esp. Tolaba,

Malvina María Marcela; Mg. Graiff, Diego; Dr. Cicuttin, Gabriel; Mg. Zaidenberg, Mario; Dra. Armitano, Rita Inés; Mg. Prietto, Mónica Alejandra; Dr. Rosa, Juan Ramón; Dr. Szelag, Enrique Alejandro; Dr. Mortola, Eduardo; Dra. Martin, Paula Lorena; Esp. Rollan, Iván; M.V. Jensen Lloyd, Oscar; Mg. Fernández, Gustavo; Mg. Mazzuca, Analía Josefina; Dra. Pardini, Lais; Esp. Ramia, Raúl Guillermo; Dr. Barrera, Antonio Daniel; Esp. Battistella, Gabriel Armando; Dr. Vico, Juan Pablo; Dr. Russo, Gabriel; Mg. Chacón, Yone Alejandra; Dr. Wiemeyer, Guillermo María; Esp. Cardozo, Silvia Patricia; Dr. Fariña, Fernando; Dr. Alfaro, Juan. **Objetivos:** Promover acciones tendientes a favorecer la salud del hombre y de los animales. Contribuir a la disminución de la morbilidad y la mortalidad de las especies debidas a las zoonosis. Adquirir una perspectiva integral de las enfermedades zoonóticas a fin de proponer soluciones a los desafíos de la Salud Pública, considerando los impactos sociales y ambientales en las tomas de decisiones. Contribuir a la generación de equipos de trabajos integrados y con pensamiento críticos. **Destinatarios:** Está dirigida a los profesionales que se desempeñan en distintas áreas de la salud: médicos, médicos veterinarios, bioquímicos y biólogos. Expte. 1398/24.

c) **“CURSO TEÓRICO PRACTICO DE LLIZAROV - FIJACIÓN CIRCULAR HIBRIDA”**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, los días 10 y 11 de febrero de 2.025, con un total de 16 horas, de modalidad presencial, a cargo del docente Mg. Saravia, Ariel Benjamín. **Objetivos:** Formar veterinarios en técnicas avanzadas de fijación externa circular, lineal e híbrida. Proporcionar competencias teóricas y prácticas sobre biomecánica, técnicas de montaje y reducción de fracturas mediante fijadores externos circulares, lineales e híbridos. Los participantes aprenderán el uso de materiales radiolúcidos y las técnicas para montajes transarticulares, abordando casos clínicos complejos y soluciones prácticas para fracturas. **Destinatarios:** Veterinarios, Médicos Veterinarios, Médicos Veterinarios Zootecnistas, o equivalentes en otros países. Expte. 1399/24.

d) **“DIPLOMATURA UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE ENDOCRINOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES”**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 9 de abril al 17 de diciembre de 2.025, con un total de 86 horas, de modalidad virtual, a cargo del equipo docente compuesto por: Dr. Castillo, Víctor Alejandro; M.V. Ghersevich, María Carolina; Esp. Alfonso Suarez, Martha Patricia; Dr. Ramos Saavedra, Julio Rogelio; Mg. González Villar, Fanco; Mg. Zapata Montoya, Marlyn; M.V. Peña Bengoa, Macarena Ignacia; Esp. Manghera, Paula Mariana; Lic. Quesada Segura, Melissa María; Mg. Maurenzig, Nelson; Mg. Petta, Adrián Pablo; M.V. Sabatini, María Verónica; Dr. Carzoli Mimbacas, Hugo Adrian; Esp. Soler Arias, Elber. **Objetivos:** Acercar la endocrinología veterinaria al clínico general. Comenzar un proceso de formación en endocrinología veterinaria con visión propia de la región centro y sud

americana. Que el clínico veterinario pueda conocer y aplicar diferentes alternativas diagnósticas y terapéuticas adecuadas y pueda, llegado el caso, escoger el más conveniente a su realidad cotidiana y regional. Consolidar un grupo de veterinarios con orientación en endocrinología veterinaria en diferentes países y ciudades, intercambiando experiencias y puntos de vista. **Destinatarios:** La Diplomatura estará destinada a Veterinarios, Médicos Veterinarios, Médicos Veterinarios Zootecnistas, o equivalentes en otros países, con experiencia en clínica de pequeños animales e interés en Endocrinología Veterinaria, ya sea con formación anterior en la misma o no. Expte. 1401/25.

e) **“DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN TERAPIA NEURAL”**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 17 de marzo al 29 de noviembre de 2.025, con un total de 196 horas, de modalidad híbrido, a cargo del equipo docente compuesto por: M.V. Aita, Ricardo; Dr. Kaczewer, Jorge Jaime; M.V. Preciado Almaraz, Luis; M.V. Mora Portilla, Julio Enrique; M.V. Ferrel Moreno, Edwin Antonio; Esp. Clavijo Sánchez, Catalina; Esp. Ricci, Natalia; Esp. Gramajo Salomón, Juan Pablo; Esp. Rodrigues Tavares, Cecilia María; Esp. Trova, Gabriela Beatriz; M.V. Pereyra Rozas, María Sol. **Objetivos:** Brindar el marco teórico que hay en torno a los fundamentos científicos de la Terapia Neural. Ampliar los conceptos profesionales, vinculando la formación de los médicos veterinarios con especialistas Médicos y Odontólogos. Desarrollar el pensamiento complejo, dando la posibilidad al profesional de ejercer con su conocimiento y responsabilidad el crecimiento de la Terapia Neural en sus bases científicas y técnicas. Enseñar las técnicas existentes y desarrollar nuevas técnicas, referidas a la práctica concreta de la TN en la clínica diaria. **Destinatarios:** La Diplomatura estará destinada a Veterinarios, Médicos Veterinarios, Médicos Veterinarios Zootecnistas, o equivalentes en otros países, con experiencia en clínica de pequeños animales e interés en la Terapia Neural, ya sea con formación anterior en la misma o no. En el componente virtual podrán participar profesionales de ciencias de la salud interesados en la temática. Expte. 1500/25.

f) **“DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN NUTRICIÓN DE PEQUEÑOS ANIMALES DOMÉSTICOS”**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 14 de abril al 31 de marzo de 2.026, con un total de 141 horas, de modalidad virtual, a cargo del equipo docente compuesto por: Esp. Clavijo Sánchez, Catalina; M.V. Vergara Pacheco, Christian Andres; Dr. Vargas Hernández, Giovanni; M.V. Achterberg Barros, Trinidad; Esp. Regonat, Mariela; M.V. Peralta Segura, Anderson Julián; M.V. Teyssandier, Santiago; M.V. Perotti, Carlos; M.V. Simioli, Gabriela. **Objetivos:** Contribuir al profesional, brindando los recursos necesarios para la formulación de dietas. Brindar herramientas necesarias que le permitan al profesional veterinario desarrollar un pensamiento crítico para la correcta interpretación de etiquetas de

alimentos comerciales y formulación de dietas caseras. Concientizar y capacitar al profesional veterinario acerca de la importancia de la adecuada salud intestinal y su relación con la aparición de las enfermedades crónicas. **Destinatarios:** La Diplomatura estará destinada a Veterinarios, Médicos Veterinarios, Médicos Veterinarios Zootecnistas, o equivalentes en otros países. Expte. 1400/25.

***FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN:**

Presenta:

g) “**CURSO: COMUNICACIÓN EFECTIVA PARA EQUIPOS DE TRABAJO**”, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 01 de abril al 07 de mayo de 2.025, con un total de 30 horas, de modalidad virtual, a cargo del equipo docente compuesto por: Mg. Lic. Lanuza, María Eugenia; Lic. Gimenez, Noemi Silvana. **Objetivos:** Desarrollar liderazgo transaccional para dirigir equipos con flexibilidad y eficacia. Ganar confianza respecto al impacto personal causado. Aprender técnicas de persuasión, influencia y presentación de ideas. Practicar las técnicas aprendidas y recibir feedback del grupo y del formador. **Destinatarios:** Emprendedores, profesionales del área de las ciencias económicas y comunidad educativa. Expte. 34640/24.

h) “**CURSO DE EXCEL**”, se llevará a cabo en la Sede Central de UCASAL, desde el 01 de abril al 01 de junio del 2.025, con un total de 60 horas, de modalidad virtual autogestionado, a cargo de las docentes: CPN López Ralle, Luciana Andrea; Cr. Martín, Valeria Nabil. **Objetivos:** Alcanzar conocimientos para el manejo de bases de datos, creación de gráficos y análisis eficiente. Crear y aplicar fórmulas y funciones avanzadas, incluyendo operadores matemáticos, estadísticos, de fecha, lógicos y financieros, con la capacidad de utilizar referencias relativas, absolutas y mixtas de manera apropiada en sus hojas de cálculo. Diseñar tablas de datos efectivas y crear diversos tipos de gráficos. Modificar elementos gráficos y presentar información de manera visualmente impactante. Crear y manipular Tablas Dinámicas para analizar datos de manera avanzada. **Destinatarios:** público en general. Expte. 35036/24.

i) “**CURSO DE POWER BI**”, tendrá lugar en Sede Central de UCASAL, desde el 02 de junio al 01 de julio del 2.025, con un total de 30 horas, de modalidad virtual autogestionado, a cargo de los docentes CPN López Ralle, Luciana Andrea; Cr. Martín, Valeria Nabil. **Objetivos:** Conocer el uso efectivo de Power BI para el análisis y visualización de datos interactivos. Aprender a utilizar la herramienta Power BI. Dominar los fundamentos básicos del análisis de datos. Incorporar la herramienta al análisis de datos. Crear y compartir informes interactivos.

Destinatarios: Profesionales de distintas áreas, Comunidad UCASAL y Público en general. Expte. 35463/24.

*** FACULTAD ESCUELA DE NEGOCIOS:**

Presenta:

j) **“CURSO: DATA MINING Y BUSINESS INTELLIGENCE”**, a llevarse a cabo en Sede distante de UCASAL, desde el 25 de marzo al 16 de abril de 2.025, con un total de 30 horas, de modalidad virtual, a cargo del docente: Mg. Figueroa De La Cruz, Mario Marcelo. **Objetivos:** Analizar problemas empresariales con la utilización de datos e identificar soluciones. Aprender a aplicar el BI para apoyar la toma de decisiones estratégicas en una organización. Esto implica comprender cómo los datos pueden ayudar a identificar oportunidades de crecimiento, mitigar riesgos y optimizar operaciones. Trabajar con datos de diversas fuentes viendo la importancia de esta tecnología en el ámbito de los negocios y empresas. **Destinatarios:** Profesionales. Graduados universitarios con orientación a desarrollar competencias relacionadas a la gestión de datos e inteligencia de negocios y Comunidad UCASAL. Expte. 1394/25.

k) **“CURSO: VALORACIÓN ECONÓMICA DEL DAÑO AMBIENTAL”**, a llevarse a cabo en Sede Distante de UCASAL, desde el 21 de abril al 02 de mayo de 2.025, con un total de 30 horas, de modalidad virtual, a cargo del docente Dra. Cruz, Ileana Gimena. **Objetivos:** Desarrollar la capacidad de identificar, valorar económicamente y gestionar el daño ambiental. Comprender y aplicar el concepto de Valor Económico Total (VET) y sus indicadores para la valoración económica del ambiente y el daño ambiental, integrando la teoría de externalidades en la gestión ambiental. Aplicar métodos directos e indirectos de valoración económica del ambiente en diversos contextos, identificando sus supuestos, limitaciones y aplicaciones prácticas para la gestión ambiental. **Destinatarios:** Profesionales dedicados al análisis técnico de los temas ambientales con énfasis en el manejo de herramientas específicas de gestión y en la aplicación de políticas sostenibles. Comunidad UCASAL. Expte. 1396/24.

*** FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.**

Presenta:

l) **“DIPLOMATURA EN PSICOLOGÍA APLICADA AL DEPORTE Y A LA ACTIVIDAD FÍSICA”**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 23 de abril al 12 de noviembre de 2.025, con un total de 150 horas, de modalidad híbrido, a cargo del equipo docente compuesto por: Lic. Primo, Gonzalo; Lic. Nieva, Patricia; Lic. Nigro, Pablo; Lic. Bisceglia, Evelyn; Lic. Benedetti, Maximiliano; Lic. Busto, Facundo; Lic. Avila, Belén; Lic. Palmieri, Cesar; Lic. Fenili, Alfredo Roque Martin; Lic. Borensztein, Ariel; Lic. Di Lella, Edmundo

Felipe. El Evento presenta vinculación con APDA (Asociación de Psicología del Deporte Argentina). **Objetivos:** Analizar los procesos psicológicos que influyen sobre el ejercicio deportivo y la actividad física. Comprender la función y el rol del psicólogo/a del deporte a partir de su definición y caracterización. Identificar las etapas del desarrollo deportivo para poder operar sobre ellas facilitando la transferencia de los aprendizajes. Adquirir herramientas propias de la Evaluación psicodeportológica y la observación científica. Abordar al deportista en su contexto social para aplicar un enfoque interdisciplinario. Comprender las dificultades de la vida del deportista para un abordaje eficiente. **Destinatarios:** Licenciados/as en psicología, Psicólogos/as interesados/as en la temática de universidades públicas y privadas en el territorio nacional. Así mismo para profesionales en Psicología que acrediten título universitario en países latinoamericanos. Expte. 917/25.

II) DIPLOMATURA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 21 de marzo al 19 de julio de 2025, con un total de 160 horas, de modalidad híbrido, a cargo del equipo docente compuesto por: Lic. Napoli, María Laura; Lic. Deppen, Romina; Lic. Savon, Silvana. **Objetivos:** Describir el rol de la psicología y psicopedagogía en las organizaciones como campo profesional. Analizar los principales aspectos del comportamiento organizacional a partir de la comprensión del diseño, cultura y la efectividad organizacional. Comprender los procesos de liderazgo, comunicación y motivación en las organizaciones. Comprender la gestión del cambio y las posibles intervenciones. Describir los procesos de aprendizajes a partir del desarrollo del talento y del modelo por competencias. **Destinatarios:** Licenciados/as en psicología, Psicólogos/as, Licenciados/as en psicopedagogía, Psicopedagogos/as interesados/as en la temática, comunidad UCASAL y en general interesada en la temática. Expte. 907/25.

*** FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

Presenta:

m) **"DIPLOMATURA EN REHABILITACIÓN Y READAPTACIÓN DEPORTIVA"**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 12 de abril al 13 de diciembre de 2025, con un total de 150 horas, de modalidad híbrido, a cargo del equipo docente compuesto por: Mg. Lic. Visentini, Carlos Federico; Lic. Tarcaya, Germán Esteban; Lic. Willig, Gabriel; Lic. Di Santo, Mario César; Lic. Caprotta, Marcos; Mg. Lic. Sampietro, Matías; Mg. Lic. Díaz Spaventa, Mariana; Mg. Lic. Tallano, Laura Marcela; Esp. Lic. Romañuk, Andrés; Dr. Souto, Darío Oscar; Lic. Blasco, Andrés Alejandro; Esp. Lic. Singh, Cecilia Del Valle; Dr. Ronzio, Oscar Ariel; Tec. Orellana Pérez, Oscar; Lic. De Renzis, Gustavo. **Objetivos:** Promover una formación integral

en fisioterapia, kinesiología, biomecánica y ciencias del deporte. Capacitar a los estudiantes en técnicas avanzadas de diagnóstico, tratamiento y readaptación de lesiones deportivas. Fomentar la investigación y la innovación en el campo de la rehabilitación deportiva, promoviendo el desarrollo de nuevas técnicas y enfoques terapéuticos. Desarrollar un sentido ético y profesional en los estudiantes, preparándolos para trabajar en equipos multidisciplinarios y en diversos contextos deportivos. **Destinatarios:** Lic. en kinesiología, Lic. en fisioterapia, fisioterapeutas, kinesiólogos y demás integrantes del equipo salud. Expte. 34427/24.

n) **“DIPLOMATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES: PRÁCTICA BASADA EN LA EVIDENCIA”**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL, desde el 16 de abril al 17 de diciembre de 2025, con un total de 120 horas, de modalidad virtual, a cargo del equipo docente compuesto por: Lic. De Pascuale, Mónica; Lic. Cervellini, Leandro; Lic. Diaz, Daiana; Lic. Mariscal, María Celina; Lic. Agost Carreño, María Cecilia; Ing. González, Nahuel; Lic. Cataldo, Nicolás; Lic. Paulenas, Ezequiel; Lic. Bamberger, Verónica; Lic. Melfi, Daniela; Lic. Duffy, Clara; Lic. Andreu, Mauro; Lic. Esposito, Elina Susana; Lic. Cubero, Sofía; Prof. Aggio, María; Dr. Jerez, Javier; Lic. Ortiz, Alejandra. El evento presenta vinculación con FLENI. **Objetivos:** Optimizar las intervenciones como terapeutas ocupacionales, con un enfoque integral del niño. Que los participantes reconozcan signos de alarma y comprendan las virtudes del trabajo interdisciplinario. Que los participantes comprendan las principales características de las condiciones que más frecuentemente afectan a la población pediátrica. Que los participantes puedan relacionar las bases neurofisiológicas de dichas condiciones y el perfil funcional de los niños / adolescentes con las intervenciones efectivas de Terapia Ocupacional. **Destinatarios:** Licenciados en Terapia Ocupacional y Terapeutas Ocupacionales, con no más de 5 años de experiencia en campo, alumnos avanzados de Terapia Ocupacional. Expte. 34429/24.

6°.- POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

*** RECTORADO.**

Presenta:

a) **APROBACIÓN MINISTERIAL DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA.** RESOL-2025-3-APN-SE#MCH, Resolución 3/2025 del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.